

LAS JORNADAS PEDAGOGICO- MUSICALES

Y LA

ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL

Las Jornadas Pedagógico-Musicales, realizadas por invitación del señor Ministro de Educación y del Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, reunieron a un muy numeroso e interesante grupo de profesores de todos los sectores de la enseñanza musical, junto a compositores, ejecutantes, alumnos y egresados del Conservatorio Nacional de Música y personas interesadas en los problemas de la educación musical.

Estas Jornadas, conforme ya se informó en un número anterior de nuestra Revista, se inauguraron el Miércoles 22 de Agosto y funcionaron en la Facultad de Bellas Artes, en forma continuada, durante tres meses, en los que tuvieron lugar quince reuniones de intercambio de experiencias.

En el transcurso de las Jornadas Pedagógico-Musicales, actuaron como relatores y sobre los temas que se mencionan, los siguientes profesores: señora Consuelo de Guzmán, quien presentó problemas de impostación, dicción e interpretación en la enseñanza del canto, así como dió a conocer sus trabajos de foniatría, como medio para corregir deficiencias en la voz hablada y en la cantada. El Dr. César Izzo, desarrolló el tema «Fisiología e Higiene de la Voz». La Srta. Elisa Gayán, en su temario «Psicología y Enseñanza Musical», abordó en conceptos modernos los elementos psicológicos y nuevos sistemas de trabajo aprovechables en la educación musical. Completó dos de sus charlas con films prestados gentilmente por la Asociación Norteamericana de Cooperación Intelectual: «Las Ondas Sonoras» cuando trató el fenómeno de la audición y «Música en Miniatura», al referirse a la iniciación musical en el niño. El señor René Amengual dictó una serie de charlas sobre «Metodología de la Enseñanza Musical», las que completó con un curso optativo de «Capacitación Musical». El señor Salas Viú, en cuatro charlas, abocó el problema de la «Apreciación Musical aplicada a las escuelas». El Sr. Eugenio Pereira, en un ciclo de tres conferencias, dió a conocer el desenvolvimiento y valorización del folklore musical chileno. El Sr. Armando Carvajal se refirió a «Dirección Orquestal y Coral». La Sra. Andrée Haas, Profesora de Educación Ritmo-Auditiva del Conservatorio Nacional de Música, dictó dos charlas sobre su especialidad, las que completó con un curso práctico en el Instituto de Educación Física. El Sr. Mario Baeza, Profesor de Conjuntos Corales de colegios particulares, se refirió a «Problemas en la realización de coros escolares». El Sr. Fidel Cárcamo, Profesor de Coros de las Escuelas Normales, desarrolló dos clases prácticas de Conjunto Coral.

Paralelamente a las Jornadas Pedagógicas Musicales de los

días Miércoles, se realizaron en el Conservatorio Nacional de Música los Jueves, cursos sobre «Impostación de voces de niños», a cargo de la Sra. Lila Cerda de Pereira y de «Piano elemental», a cargo de Elisa Gayán.

El Miércoles 12 de Diciembre se puso término a las Jornadas Pedagógicas. Presidió este acto el Sr. Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz, quien dió a conocer a los concurrentes, en un interesante informe, la labor realizada, como asimismo la efectuada por la Comisión de Profesores de Música que, con anterioridad se había elegido para estudiar las finalidades de la educación musical y recibir sugerencias para su perfeccionamiento.

COMISION DE PROFESORES DE MUSICA PARALELA A LAS JORNADAS PEDAGOGICAS

La Comisión a la que acabamos de hacer referencia, y que se nombró para representar el total de profesores en un estudio detallado de la actual enseñanza musical, celebró varias sesiones de gran importancia con los fines de: *a)* determinar las finalidades de la enseñanza musical en sus diversos grados y aspectos; *b)* estudiar la realidad chilena de hoy día en el terreno de la enseñanza de la música; y *c)* señalar qué medidas podrían sugerirse para mejorar las condiciones actuales de dicha enseñanza, tanto las de inmediata posibilidad de realización, como las que pueden recomendarse para el futuro. Esta Comisión examinó al efecto, detenidamente los fundamentos que la educación pública chilena asigna a cada etapa de la enseñanza. Constató que la enseñanza musical guarda estrecha relación con toda la impartida para la formación cultural de los niños y que la música debe ser metódicamente enseñada, por cuanto la cultura no admite vacíos en el desarrollo integral del individuo.

Terminada la labor que le fué encomendada a esta Comisión, redactó un informe de sus deliberaciones y de las conclusiones a que había llegado, con el objeto de ser propuestas a la Comisión de Reforma de la Enseñanza que funciona en el Ministerio de Educación.

El informe fué leído y aprobado en la Asamblea de clausura de las Jornadas Pedagógicas.

ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL

Como una consecuencia de las reuniones y estudios hechos por la Comisión de Profesores de Música, paralela a las Jornadas Pedagógicas, se consideró por unanimidad y con aplauso general de la Asamblea de clausura de estas Jornadas, una proposición formulada en el sentido de agrupar en una institución permanente, consagrada al estudio de la educación musical, a todas las personas que en una u otra forma participen en ella o se interesen por su evolución y progreso. De acuerdo con este espíritu, similar al que ha

animado a los Estados Unidos de Norte América al constituir el «Music Educators National Conferences», los miembros de la Comisión paralela declararon constituida la Asociación de Educación Musical, que tendrá como finalidad primordial el estudio de los problemas inherentes a la educación musical, con miras a la solución nacional de ellos.

La Asociación no interferirá en las actividades de los centros o agrupaciones gremiales del profesorado. De acuerdo con estos principios fundamentales, se eligió, firmando para el efecto un acta constitutiva, una comisión organizadora de la Asociación, la que quedó compuesta por las siguientes personas: Sras. Andrée Haas, Cora Bindhoff, Australia Acuña y Filomena Salas; Srtas. Laura Reyes y Elisa Gayán; Sres. Ezequiel Rodríguez, Luis Vilches, Teobaldo Meza y Carlos Isamitt. El Sr. Isamitt y la Srta. Laura Reyes fueron designados para los cargos de Presidente y Vice-Presidente respectivamente. Como Presidentes Honorarios se designó por aclamación a los Sres. Ministro de Educación y Rector de la Universidad de Chile. Directores Honorarios se nombraron a los Sres. Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, Director General de Educación Primaria y Director General de Educación Secundaria.

La Asociación de Educación Musical cuenta en la actualidad con más de cien miembros inscritos en sus registros y está en conexión con los principales centros musicales y conservatorios particulares de Santiago y provincias.

La nueva Asociación ha recibido ya la invitación oficial para participar en los debates del Congreso técnico-artístico de los profesores especiales de educación primaria, siendo nombrado para representarla el profesor y consejero de la Asociación, Sr. Omar Grenzi. Igualmente ha sido invitada para participar en los trabajos del Seminario de Educación para Profesores Secundarios que se constituirá en el mes de Febrero en la ciudad de Viña del Mar, organizado por el Ministerio de Educación Pública. En esta ocasión, actuarán los Sres. Santa Cruz, Isamitt y Amengual como representantes de la Asociación. Oportunamente se designarán las personas que la representarán en la VI Convención Nacional del Magisterio, que se realizará en el mes de Enero y que tendrá a su cargo designar los delegados chilenos al Congreso Interamericano de Méjico.

ELISA GAYÁN.